



## PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA     ALTERACION

Loteo DFL 2 con construccion simultanea

SI     NO

Loteo con Construccion Simultanea

SI     NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

REGULARIZACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

### DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

URBANO     RURAL     CUS

Numero de Permiso
0019
Fecha
07/04/2015
ROL S.I.I.
233-43

#### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demas antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 90 de Fecha 27/01/2015
- D) El certificado de Informaciones Previas N° \_\_\_\_\_ de Fecha / / \_\_\_\_\_
- E) El anteproyecto de Edificación N° \_\_\_\_\_ vigente, de fecha / / \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de Fecha / / \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural N° \_\_\_\_\_ de Fecha / / \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° \_\_\_\_\_ de Fecha / / \_\_\_\_\_ de aprobación de loteo con construccion simultanea.
- I) Otros (especificar): \_\_\_\_\_

#### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA 5 con una superficie edificada total de 217.57 (especificar) N° edificios, casas, galpones

m2 y de 1 pisos de altura, destinado a VIVIENDA, COMEDOR Y 03 BODEGAS ubicado en calle/avenida/camino ISLA PULUQUI - SECTOR LLAICHA N° S/N

Lote N° \_\_\_\_\_

manzana \_\_\_\_\_ localidad o loteo CALBUCO

sector RURAL Zona \_\_\_\_\_ del plan regulador \_\_\_\_\_

(Urbano o Rural)

Comunal o Intercomunal

aprobando los planos y demas antecedentes, que forman parte de la presente autorizacion mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorizacion especial \_\_\_\_\_

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

#### 5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO

R.U.T.

MAINSTREAM CHILE S.A.

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO FRANCISCO MIRANDA MORALES	R.U.T.
--	--------

### 6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA MONICA LOPEZ MUÑOZ	R.U.T.	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*) HECTOR MUÑOZ VALDES	R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(\*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

### 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

#### 7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico:	VIVIENDA	
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33 OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36. OGUC
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico:	APOYO A CULTIVO DE SALMONES	
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:		
Otros (especificar)			

#### 7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno	217.57		217.57
S. Edificada Total	217.57		217.57
Superficie Total Terreno			10000.00

#### 7.3.- Normas Urbanísticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad	0.025	0.021	Coefficiente de Ocupación de Suelo	0.025	0.021
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes			Antejardin		
Distanciamientos					

Estacionamientos Requeridos	Estacionamientos Proyectados
-----------------------------	------------------------------

#### D. DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

D.F.L-Nº2 de 1959	Ley Nº 19.537	Proyeccion Sombras	Segunda Vivienda
Conjunto Armonico	Beneficio Fusion	Conj. Viv Econ.	Otros (especificar)

#### AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Art 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	X	Art. 55	Otro
---------	----------	----------	----------	---	---------	------

Edificio de Uso Publico	SI	X	NO	Res. Nº	Fecha	PARTE	X	NO
-------------------------	----	---	----	---------	-------	-------	---	----

#### 4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas	1	Oficinas
Locales Comerciales		Estacionamientos
Otros (Especificar):	01 COMEDOR, 03 BODEGAS	

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificacion		M2
				E3		149.35
				E4		63.42
				AAb		4.80
Presupuesto				22,605,536		
Subtotal Derechos Municipales				(-)	339,083	
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	0	
Alteraciones o Ampliaciones				(+)		
Total Derechos Municipales				%	339,083	
Descuento por Unidades Repetidas				(-)		
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)			
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)			
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:	(-)			
<b>TOTAL A PAGAR</b>				<b>339,083</b>		
Giro Ingreso Municipal	Nº	Fecha				
Convenio de Pago	Nº	Fecha				

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion




VERONICA SOTO ASENJO  
ARQUITECTO  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES